Folleto para navegar seguros en internet			Número de sesiones: 15
Asignatura	**Español**		**3º primaria**
Bloque	2	Elaboración de un folleto para informar acerca de un tema de seguridad.	**Transversalidad** -Formación cívica y ética. Aprendo a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos. -Artes visuales. Creo imágenes usando los colores primarios y secundarios.
Ámbito	Estudio.		
Aprendizajes esperados	• Conoce la función y las características gráficas de los folletos y los emplea como medio para informar a otros. • Identifica e integra información relevante de diversas fuentes. • Usa títulos y subtítulos para organizar y jerarquizar información. • Infiere el significado de palabras desconocidas a partir de la información contextual de un texto. • Encuentra patrones ortográficos en palabras derivadas de una misma familia léxica.		
Producto Final	Elaboración de un folleto para informar acerca de un tema de seguridad.		
Valores	Responsabilidad, Respeto, Libertad y Confianza.		
Competencias AMI	• Definición y formulación de las necesidades de información. • Localización y acceso a la información. • Evaluación de la información. • Organización de la información. • Utilización de la información. • Comunicación y utilización ética de la información. • Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación. • Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones. • Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación. • Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.		
Cómo trabajar la ficha	Una vez definido el proyecto, se realiza una **Asamblea inicial** donde alumnos y profesor se colocan en círculo para compartir las curiosidades del grupo; este es el detonante del aprendizaje. Una vez que llegamos al consenso de elegir la situación, se expone conjuntamente qué se sabe de ella hasta llegar a lo que necesitamos o queremos saber. Con esa información se elabora el **Plan de acción:** formamos grupos de cuatro a seis integrantes. Considere que sean lo más heterogéneo posible (a mayor diferencia mayor riqueza en el aprendizaje).		

	El Plan de acción está formado por los **aprendizajes genéricos** (interrogantes o dudas que surgen en la asamblea) y los **aprendizajes específicos** (aquellos que mejorará cada integrante del grupo con la ayuda de este proyecto y el resto de compañeros). Para resolver los aprendizajes genéricos, el grupo, en consenso, construye la estrategia de presentación para que ayude a resolver las dudas que han salido en la asamblea. Para ello, se planifica siguiendo el proceso lógico de pensamiento: procesos cognitivos y metacognitivos, lenguaje, normas y valores y movimiento (zona de pensar, zona de comunicar, zona del amor y zona del movimiento). **Imprevistos.** Se trata de planificar la forma de resolver las posibles situaciones inesperadas que puedan surgir. En lo que respecta a los aprendizajes específicos: cada miembro señala para qué le sirve de manera individual el proyecto. **Acción.** En esta fase del proyecto cada grupo lleva a cabo todo lo que ha planificado para alcanzar los aprendizajes genéricos y los aprendizajes específicos. Cuando se resuelven las dudas, para finalizar a modo de síntesis se reflexiona sobre lo aprendido en el proceso y el profesor –en conjunto con el grupo- llena el mapa conceptual que se presenta con cada ejercicio. En la **Asamblea final** se explica cómo cada grupo planificó su trabajo, las dificultades encontradas, las soluciones o la forma de resolver estas incidencias y las nuevas curiosidades generadas. Asimismo, se consignan los aprendizajes específicos a fin de determinar si se completaron los objetivos planteados al inicio. La Asamblea final es un momento de encuentro individual y grupal, por eso se ha de evaluar tanto lo genérico, como lo específico. a) Lo genérico. Es importante ver los aprendizajes y dificultades que existen, especialmente, en el proceso lógico de pensamiento así como el modo como se ha llegado a los aprendizajes. b) Lo específico. Valorar a cada alumno. Es necesario especificar las capacidades y los retos así como la posible solución de los mismos. **Nota:** Para apoyar al profesor en el desarrollo de este proyecto, con cada ejercicio se entrega el mapa conceptual y ligas útiles para desarrollar el mismo. Ambas pueden ser modificadas según las necesidades de cada profesor y de su alumnado.
Retroalimentación	Con la retroalimentación crecemos todos. Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le encantaría conocer su experiencia. Ponemos a su disposición el siguiente correo: **derechosdeaudiencias@ift.org.mx** para que nos envíe sus mapas conceptuales y así saber cómo se trabajaron las dinámicas en su aula. Confiamos en que este proceso nos ayudará a hacer nuevas propuestas con base en sus necesidades.

Folleto para navegar (3° de

Curiosidad

Asamblea

Planificación

Ac

Gen

Específico

Hemos aprendido que:
-Los folletos son documentos impresos de divulgación o publicitario.
-El lenguaje es llamativo, claro, preciso, y las frases son cortas.
-Se suelen utilizar los dibujos o esquemas para facilitar la comprensión del mensaje y hacerlo más atractivo.

¿Qué sabemos?
-Los folletos son útiles para transmitir ideas.
-Podemos elaborar uno sobre seguridad en internet para repartirlo entre los compañeros de la escuela.

Reflexionemos:
-¿Qué te ha pasado cuando navegas en internet?
-¿Has sufrido algún acoso, alguien te ha molestado?
-¿Te lastima pensar en eso?
-¿Dejó algún impacto en tu vida?
-¿Hubieras podido hacer algo para evitar que esto ocurriera?

¿Qué queremos saber?
-¿Cómo tener una navegación segura en internet?
-¿Cuáles son los diferentes tipos de acoso cibernético?
-¿Qué sitios pueden ser peligrosos?
-¿Qué recomendaciones debes considerar al navegar en internet?

LENGUAJE

PROCESOS COGNITIVOS

AFECTIVIDAD

AUTONOMÍA

ZONA DE PENSAR

Percepción, atención y memoria:
Recordaremos los momentos cuando hemos navegado en Internet y mencionaremos si algo nos ha molestado -por pequeño que sea- con base al cuestionamiento de la Asamblea inicial. Consultaremos diversos folletos para conocer sus características.

Planificación de operaciones:
-¿Qué queremos saber? Las dudas de la Asamblea
-¿Qué vamos a hacer para averiguarlo?
-Revisar algunas páginas de Internet, que nos permitan conocer o ahondar en el tema.
-Revisar nuestro libro de SEP Español
-¿Qué necesitamos? Internet, hojas blancas, colores primarios (rojo, azul, amarillo) y secundarios (anaranjado, violeta y verde), plumas y plumones. Cuaderno de Español y libro de Español SEP
-¿Dónde lo buscamos? En sala de computación, en la papelería, en la Biblioteca, en casa o en un café internet.
-¿De cuánto tiempo disponemos? 15 sesiones.
-¿Cómo lo compartimos con las demás personas de la clase? Por medio de un folleto que elaboraremos, el cual se distribuirá entre la comunidad escolar.
-¿Dónde lo vamos a hacer? En el aula.
-¿Y si…? No tenemos luz o Internet. El profesor podrá imprimir diversos manuales para distribuirlos entre sus alumnos para su consulta.

PEGUE AQUÍ LA SEGUNDA PARTE DEL MAPA CONCEPTUAL

seguros en Internet
Primaria)

de acciones

ción

érico

Asamblea final

Evaluación del Proceso

Nuevas Curiosidades

Genérico

Específico

ZONA DE COMUNICAR

Codificación y decodificación.
Lectura
-Leeremos diversas páginas de Internet o documentos que se nos proporcionen y que permitan conocer más sobre la navegación segura en Internet.
-Revisaremos y leeremos diversos folletos, como ejemplos para definir la estructura del nuestro.

Lógico- Matemático
-Definiremos un presupuesto para la compra de los materiales que necesitaremos.

Escritura y Plástica
-Responderemos en el cuaderno a modo de reflexión lo que sabemos de la Asamblea inicial (a veces a los alumnos se les facilita más escribir que expresarse oralmente frente al grupo; es algo que hay que considerar).
-Responderemos las preguntas seleccionadas que serán parte de nuestro
-Folleto de la forma más clara y breve posible.
-Realizaremos los dibujos que ilustrarán la información sin olvidar que sólo debemos ocupar colores primarios y secundarios (Educación Artística).

ZONA DEL AMOR

Acordamos normas para:
Para trabajar en nuestro folleto es importante organizarnos como equipo. (Limpieza, orden, colaboración, participantes, etcétera).
Valores: Responsabilidad, Respeto, Libertad, Confianza.

ZONA DEL MOVIMIENTO

-Elaborar el folleto sobre seguridad cibernética y resolver los problemas imprevistos.
-Presentar el folleto a los demás compañeros.

Ligas útiles

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR.pdf
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) página Somos Audiencias: https://somosaudiencias.ift.org.mx/derechos-de-las-audiencias

Anotaciones para el profesor
Si bien el libro de Español considera un ejercicio donde los términos “fabricación” y “manufactura” se toman en el sentido literal. Hemos desarrollado esta ficha que le da la vuelta a los términos para ampliar el ejercicio y vincular los términos “fabricación” y “manufactura” con el de “elaboración”.
En este ejercicio se conservan los aprendizajes esperados ya que nuestros alumnos aprenderán a remitir un comunicado a la Defensoría de las Audiencias mediante la descripción de un proceso que debe cuidar la secuencia de la información, la recuperación de información relevante mediante notas que sirven para elaborar un texto y conocerán la función y características de un diagrama.

1. Retome la lección del Bloque II del libro de Español SEP: *Diagramas para resumir y ordenar información*. Utilice las habilidades aprendidas y las que ha trabajado en el Bloque IV: *Describir un proceso de fabricación* o *manufactura*, para dar una lección de alfabetización mediática y reforzar el tema de la comprensión y ejercicio de los derechos que pide el libro de Formación Cívica y Ética SEP.

2. Utilice el diagrama que acompaña a esta ficha y que explica el proceso para enviar un comunicado a las Defensorías de las Audiencias para que sus alumnos escriban un texto donde se describa el procedimiento. Pídales que redacten una carta a la Defensoría de las Audiencias del canal de televisión que ven o la estación de radio que escuchan.

3. Explique a sus alumnos que su carta no tiene que ser una queja. Puede ser una felicitación, una sugerencia de contenido, un comentario o incluso un saludo que deje saber a las Defensorías de las Audiencias que los niños están pendientes de sus derechos y conocen la función de los Defensores y Defensoras.

4. Comparta con sus alumnos que las niñas y los niños son audiencias y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión prevé algunos derechos específicos para ellos: la programación de tele y radio dirigida a las infancias debe difundir información y programas que fortalezcan los valores culturales, éticos y sociales; los contenidos deben promover la paz, la no discriminación y el respeto a la dignidad de todas las personas, particularmente, las niñas, las mujeres y las personas con discapacidad. No se vale estimular o provocar la violencia. Por el contrario, los contenidos dirigidos a niñas y niños deben promover la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones.

El **Artículo 226** de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión a la letra dice:
“A efecto de promover el libre desarrollo armónico e integral de niñas, niños y adolescentes, así como contribuir al cumplimiento de los objetivos educativos planteados en el artículo 3o. constitucional y otros ordenamientos legales, la programación radiodifundida dirigida a este sector de la población deberá:
I. Difundir información y programas que fortalezcan los valores culturales, éticos y sociales;
II. Evitar transmisiones contrarias a los principios de paz, no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas;
III. Evitar contenidos que estimulen o hagan apología de la violencia;